

La Policía Local de Formentera, en colaboración con la Guardia Civil de la isla, hicieron una actuación el pasado viernes 9 de junio en la que se levantaron 8 actas de denuncia por venta ambulante en las playas de la isla. Los agentes decomisaron ropa, bisutería y frutas. En concreto se intervinieron 46 culotes, 23 vestidos, 107 cocos, 15 piñas, 31 tupperes con fruta y 11 brazaletes.

El conseller de Presidencia, Bartomeu Escandell, responsable de la Policía Local, ha dicho que "la lucha contra la venta ambulante es muy importante porque supone una competencia desleal que hace mucho daño al comercio local". Además, el conseller ha añadido que esta actividad ilegal va en contra de "la imagen de tranquilidad de que queremos que disfruten nuestros turistas, por eso se harán actuaciones de manera regular para acabar con esta práctica".

13 de junio de 2017

Área de Comunicación

Consell de Formentera